RESOLUCIÓN

Resolución nº: 402/2023
Fecha Resolución: 21/09/2023

Enrique Jiménez Rivas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

MODIFICACION DE CREDITO 24/2023

Código Seguro De Verificación	m6Wmh6b7PXvrNn+s010/Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	21/09/2023 13:44:27
	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	21/09/2023 13:41:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m6Wmh6b7PXvrNn+s010/Cw==		

Visto el informe de Secretaría positivo para la Modificación de Crédito por Generación de Subvenciones se aprueba la siguiente:

DETERMINACIÓN PRESUPUESTARIA, de los conceptos de ingresos y partidas de gastos como consecuencia del expediente de modificaciones de créditos por importe total de ***1.677,81*** € por generación de créditos por compromisos de ingresos efectivamente realizados.

Estado de Ingresos: Modificaciones

Concepto	Previsión anterior	Modificación	Definitivo
4209000 – Subvención Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Programa 2022	-----	1.677,81 €	1.677,81 €

TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN INGRESOS: 1.677,81 €

Estado de Gastos: Modificaciones

Concepto	Previsión anterior	Modificación	Definitivo
231.22699.00 – Delegación de la Mujer	----	1.677,81 €	1.677,81 €

TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN GASTOS: 1.677,81 €

Lo acuerda el Sr. Alcalde de Lora de Estepa a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde – Presidente

La Secretaria Interventora

Fdo. Enrique Jiménez Rivas

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

Código Seguro De Verificación	m6Wmh6b7PXvrNn+s010/Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	21/09/2023 13:44:27
	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	21/09/2023 13:41:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m6Wmh6b7PXvrNn+s010/Cw==		